

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

MC-MGN-CAAG-026-2024

CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

Objeto: “CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA”

En cumplimiento de lo señalado en la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-MGN-CAAG-026-2024, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes por parte de los evaluadores designados para ello, el cual fue:

- **Evaluación Económica:** MILENA PAHOLA GOMEZ GUTIERREZ
- **Evaluación Jurídica:** MARTHA CABALLERO OLIVARES
- **Evaluación Técnica:** MIRIAM ACOSTA ZAGARRA
- **Evaluación Ambiental:** YEIMAN VALEGA MOLINA
- **Evaluación SST:** JHON JAIRO HERRERA BARANDICA

Que el Comité Evaluador de las propuestas del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-MGN-CAAG-026-2024, deja constancia que la invitación pública y demás documentos relacionados con la convocatoria están publicados en la Plataforma SECOP II desde el 29 de agosto de 2024.

Que el día de cierre del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel Opciones	
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
SENA Santa Marta	SAUL BRAVO	Oferta en evaluación	4/09/2024 9:54 AM	26.466.236,67 COP		
MC-MGN-CAAG-026-2024_STOA LTDA	STOA INGENIERIA DE AVANZADA LTDA	Oferta en evaluación	4/09/2024 9:45 AM	29.373.822,85 COP		
ADECUACION LABORATORIO	Arquitectura Ingenieria y Construcciones S.A.S.	Oferta en evaluación	4/09/2024 9:33 AM	30.002.729 COP		
SENA LABORATORIO	LOS RESTAURADORES SG S A S	Oferta en evaluación	4/09/2024 9:28 AM	28.596.383 COP		
BCW SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA MC-MGN-CAAG-026-2024	BUSINESS CENTER WAL SAS	Oferta en evaluación	4/09/2024 8:42 AM	29.543.578,2 COP		
IMB INGENIERIA APLICADA SAS MC-MGN-CAAG-026-2024	IMB INGENIERIA APLICADA SAS	Oferta en evaluación	4/09/2024 8:25 AM	26.532.818 COP		
MC-MGN-CAAG-026-2024	LYCON CIVIL SAS	Oferta en evaluación	4/09/2024 8:07 AM	25.615.634,71 COP		
OFERTA SENA MC-MGN-CAAG-026-2024	jeffry alejandro ascencio montenegro	Oferta en evaluación	4/09/2024 7:28 AM	28.978.236 COP		

Se determinó que el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
1	LYCON CIVIL SAS	25.615.635,38
2	ING SAUL BRAVO BOLAÑOS	26.466.236,67
3	IMB INGENIERIA APLICADA SAS	26.532.768,61
4	LOS RESTAURADORES SG SAS	28.596.382,67
5	JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO	28.978.236,17

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500

6	STOA INGENIERIA DE AVANZADA	29.373.822,59
7	BUSINESS CENTER WAL SAS	29.543.578,20
8	ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	30.002.728,59

En este orden de ideas, teniendo en cuenta que se recibieron ocho propuestas, el comité procedió a realizar la verificación económica, empleando lo expresado en la **Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación** emitida por Colombia Compra Eficiente la cual "presenta la siguiente metodología como sugerencia para que las Entidades Estatales identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación 11. La Entidad Estatal puede:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

De acuerdo con lo anterior, se determinó el valor mínimo aceptable para la Entidad encontrándose las ofertas económicas de los proponentes LYCON CIVIL SAS, SAUL BRAVO BOLAÑOS, IMB INGENIERIA APLICADA SAS por debajo del mismo, por lo que se les solicitó aclaración de precios a través de la plataforma SECOP II, mediante mensaje público respondiendo dentro del término únicamente la empresa IMB INGENIERIA APLICADA SAS.

En este sentido, se rechazaron económicamente las ofertas de LYCON CIVIL SAS y SAUL BRAVO BOLAÑOS teniendo en cuenta que los proponentes no atendieron el requerimiento de la Entidad, incurriendo de en la causal N° 16. "Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla" del anexo de Invitación Pública.

Además, el proponente ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. no cumple económicamente al exceder el valor unitario determinado por la Entidad en el ítem señalado en el Anexo Económico, por lo que se rechaza la propuesta de acuerdo con lo establecido en los Estudios Previos, Requisitos Habilitantes Económicos, numeral 11. El valor de cada ítem no podrá superar el valor máximo derivado del análisis del sector.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a revisar la oferta siguiente de menor valor:

OFERENTE: **IMB INGENIERIA APLICADA SAS**
NIT: 901156103-9
REPRESENTANTE LEGAL: ISAIAS DAVID MOLINA BERMUDEZ
C.C. 1.065.573.943

De acuerdo con la verificación realizada a la subsanación, el evaluador Técnico concluyó que los documentos aportados NO cumplen con lo requerido, por cuanto el oferente presenta certificados de experiencia del personal requerido expedidos por el mismo oferente, para lo cual se le solicitó que

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500

complementara el requisito aportando algún documento que permitiera validar la vinculación del personal al contrato ejecutado.

El proponente presenta nuevamente un documento firmado por él mismo y no soportes que puedan complementar la información inicialmente aportada; por lo tanto, incurre en la causal de rechazo N° 17. *Cuando el proponente subsane, pero no lo haga en debida forma y quede insatisfecho el requerimiento realizado por la Entidad.* del anexo de Invitación Pública.

En ese sentido, se procede con la evaluación del siguiente proponente con el menor valor:

OFERENTE: LOS RESTAURADORES SG SAS

NIT: 900827246

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS FERNANDO SAUMETH ATENCIA

C.C. 92.190.023

Se le solicitó al proponente mediante mensaje público con referencia CO1.MSG.6827418, la subsanación de requisitos habilitantes Jurídico, Técnico y los criterios Ambientales y de SST; sin embargo, el oferente no atendió el requerimiento, incurriendo en la causal de rechazo N° 16. *Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla,* del anexo de Invitación Pública.

blanc

Referencia interna: MC-MGN-CAAG-026-2024
Descripción del proceso: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
De: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
Usuario: DANIELA Ramirez
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (17/09/2024 11:34:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para: LOS RESTAURADORES SG S.A.S.
Referencia del mensaje: CO1.MSG.6827418
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD DOCUMENTOS

Documento	Nombre del documento	
Evaluación Ambiental ADECUACIÓN LABORATORIO CIENCIAS AMBIENTALES.pdf	Evaluación Ambiental ADECUACIÓN LABORATORIO CIENCIAS AMBIENTALES.pdf	Detalle
EVALUACIÓN SST - RESTAURADORES SG S.A.S.pdf	EVALUACIÓN SST - RESTAURADORES SG S.A.S.pdf	Detalle
EVALUACIÓN TÉCNICA - LOS RESTAURADORES.pdf	EVALUACIÓN TÉCNICA - LOS RESTAURADORES.pdf	Detalle
Evaluación_Jurídica MC-MGN-CAAG-026-2024 Adecuación laboratorio.pdf	Evaluación_Jurídica MC-MGN-CAAG-026-2024 Adecuación laboratorio.pdf	Detalle
Exportar todos		

Texto de mensaje

blanc

SEÑORES

LOS RESTAURADORES SG SAS

De acuerdo con la verificación realizada por el comité evaluador, el oferente debe subsanar los requisitos habilitantes Jurídico, Técnico y los criterios Ambientales y de SST; sin embargo, se le aclara que la Entidad se encuentra evaluando teniendo en cuenta el orden de elegibilidad, por lo que la revisión de las subsanaciones se iniciará con la propuesta de menor valor.

En ese sentido, el proponente deberá entregar los requisitos señalados en cada uno de los documentos generados por los evaluadores y anexos a este mensaje, hasta las 11:00 AM del día 18/09/2024

Por lo anterior, se continua con el siguiente proponente de menor valor.

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500

OFERENTE: **JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO**
C.C.: 1110497559

Evaluación económica: (Ver documento Anexo)
ANEXO FINANCIERO: (Verificar documentos anexos)

Una vez realizada la evaluación económica de la propuesta, se concluye que el proponente, cumple económicamente.

Se procedió con la verificación de los demás requisitos habilitantes, se le solicitó al oferente mediante mensajes públicos con referencia CO1.MSG.6827559, CO1.MSG.6849582, la subsanación de documentos de orden Jurídico, Técnico y los criterios Ambientales y de SST.

Referencia interna: [MC-MGN-CAAG-026-2024](#)
Descripción del proceso: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
De: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA
Usuario: DANIELA Ramírez
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (17/09/2024 11:38:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Para: [jeffry alejandro ascencio montenegro](#)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.6827559
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD DOCUMENTOS

Documento	Nombre del documento	
	Documento	Detalle
Anexos	Evaluación Ambiental ADECUACIÓN LABORATORIO CIENCIAS AMBIENTALES.pdf	Detalle
	EVALUACION SST - JEFFRY ASCENCIO MONTENEGRO.pdf	Detalle
	Evaluación Jurídica MC-MGN-CAAG-026-2024 Adecuación laboratorio.pdf	Detalle
	EVALUACION TECNICA.xlsx	Detalle
Exportar todos		

Texto de mensaje

blank

SEÑOR

JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO

De acuerdo con la verificación realizada por el comité evaluador, el oferente debe subsanar los requisitos habilitantes Jurídico, Técnico y los criterios Ambientales y de SST, sin embargo, se le aclara que la Entidad se encuentra evaluando teniendo en cuenta el orden de elegibilidad, por lo que la revisión de las subsanaciones se iniciará con la propuesta de menor valor.

En ese sentido, el proponente deberá entregar los requisitos señalados en cada uno de los documentos generados por los evaluadores y anexos a este mensaje, hasta las **11:00 AM del día 18/09/2024**

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500

blank

Referencia interna: [MC-MGN-CAAG-026-2024](#)

Descripción del proceso: ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES

De: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA

Usuario: DANIELA Ramírez

Fecha: 7 horas de tiempo transcurrido (20/09/2024 9:28:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: [jeffry alejandro ascencio montenegro](#)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.6849582

Tipo de mensaje: General

Asunto: RE: SUBSANACION JEFFRY ASCENCIO

Texto de mensaje

blank

Cordial saludo,

Se le solicita al proponente aportar los siguientes documentos, hasta antes de las 5.00 p.m. del día de hoy 20 de septiembre de 2024:

1. Certificado de afiliación a salud y pensión del señor Jeffry Ascencio.
2. Formato de contrato de aprendizaje.
3. Carta de presentación con el número de cédula y nit correctos.
4. Autorización para consulta de delitos sexuales.
5. Formato inhabilidades con número de cédula y nit correctos.

El proponente respondió de manera oportuna a las solicitudes de las Entidad, por lo que el comité continuo con la evaluación de cada uno de los requisitos:

Procesos SECOP
Procesos
Modelos evaluación
Contratos
Proveedores
Menú
Ir a
Buscar

Exhorto
Gestión de mensajes
Gestión de mensajes
Detalles del mensaje

Volver
Contestar
Contestar a todos
Imprimir

Referencia interna: [MC-MGN-CAAG-026-2024](#)

Descripción del proceso: ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES

De: [jeffry alejandro ascencio montenegro](#)

Usuario: JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (19/09/2024 5:38:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.6840184

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION JEFFRY ASCENCIO

Documentos	Nombre del documento	Detalle
03 SUBSANACION.zip	03 SUBSANACION.zip	Detalle
OFICIO SUBSANACION.pdf	OFICIO SUBSANACION.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta
Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Buenas tardes tardes anexamos lo relacionado en el asunto

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500

Procesos SECOP Procesos Modelos evaluación Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver Contestar Contestar a todos Imprimir

Detalles de mensaje

blank

Referencia interna: MC-MGN-CAAG-026-2024

Descripción del proceso: ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE CIENCIAS AMBIENTALES

De: jeffry alejandro ascencio montenegro

Usuario: JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO

Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido (2019/02/4 3:14:02 PM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Referencia del mensaje: CO1.MSG.6852935

Tipo de mensaje: General

Asunto: RE: RE: SUBSANACION JEFFRY ASCENCIO

Documento	Nombre del documento	
2 FORMATOS zip	2 FORMATOS zip	Detalle

Anexos Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

blank

Evaluación Técnica:

ANEXO TÉCNICO: (Verificar documentos anexos)

Una vez realizada la evaluación Técnica, se concluye que el proponente **JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO**, cumple.

Evaluación jurídica: (VER INFORME DE EVALUACIÓN No. 1 EVALUACIÓN_JURÍDICA Y ANTECEDENTES ANEXO).

CONCLUSIÓN: El proponente cumple jurídicamente.

Evaluación Criterios Ambientales:

El proponente **JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO** cumple en cuanto a los Criterios Ambientales solicitados.

Evaluación Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo: (VER ANEXO).

El proponente **JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO** cumple en cuanto a los Criterios de SST.

Así las cosas, el comité evaluador sugiere al Subdirector (e) del Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, aceptar la oferta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-MGN-CAAG-026-2024, al proponente **JEFFRY ALEJANDRO ASCENCIO MONTENEGRO** identificado con C.C.:

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500

1110497559, por haber cumplido con todos los requisitos económicos, técnicos y jurídicos solicitados en los estudios previos.

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024.

COMITÉ EVALUADOR



Milena Gómez Gutiérrez
Evaluador Económico



Martha Caballero Olivares
Evaluador Jurídico



Miriam Acosta Zagarra
Evaluador Técnico



Jhon Jairo Herrera Barandica
Evaluador SST



Yeiman Valega Molina
Evaluador Ambiental

Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Kilometro 5 Vía Gaira, Ciudad Santa Marta. - PBX 57 601 5461500